EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,334 | Montevideo, Sábado 9 de Setiembre de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la em[presa] señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Debuño, Chacabuco 83.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy sábado 9—Santos Doroteo, Pedro Claver y Gorgonio.
Sale el sol á las 6 h. 15 m.—póncse 5 h. 46 m. Uruguay: [illegible] 13.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA, Andes y Mercedes—Dernière tournée en América del Sud de Mme. Sarah Bernhardt.

Hoy sábado 9—Se pondrá en escena la aplaudida obra en 3 partes titulada: «La Samaritaine».

Precios de las localidades — Palcos avant-scène sin entrada, $ 25.00; palcos altos y balcones sin entrada, $ 22.00; palcos de cazuela sin entrada, $ 12.00; palcos de grada sin entrada, $ 12.00; Sillones con entrada, $ 5.00; Lunetas cazuela numeradas, $ 1.50; Delantera grada numeradas, $ 1.80; Entrada general, 1.50; Entrada cazuela, $ 0.80; Entrada grada, [illegible]—A las 8 y media en punto.

POLITEAMA — De José y Luis Crodara — Compañía lírica italiana. Tournée artística del tenor Miguel Torresi.

El sábado 9 de Setiembre, debut de la compañía con la ópera del maestro Puccini «Tosca».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran [illegible].

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculo variado.

SKATING PALACE — Colonia 300 — Tres secciones diarias — Noches de moda: los [illegible] — Matinées de moda: los domingos y días feriados. — Gran atraccion. — Patinacion artística — Banda de música.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos nocturnos á guante y á mano [illegible] á las 8 1|2 p. m.

Hoy sábado 9—Gran partido á guante. [illegible] á las 8 1|2 p. m. [illegible] y [illegible] contra Gallito y Arbizu. A sacar del 2 libres.

Habrá segundo partido.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, Buenos Aires y Brasil.

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, [illegible] Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central: 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Chacre, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m., del dia anterior. Sucursal Terrestre. 5 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m., Sucursal Terrestre: 7 p. m., y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediario de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Daymán, por tren nocturno, los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m. id recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. Ordinaria 3 y 45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala; ordinaria 3.45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS en la República Argentina. — Guillermo Armstrong, contador público y agente judicial. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos en general ante los tribunales y el gobierno de la República Argentina. Arreglo de testamentarías, liquidaciones, compra-venta y administracion de propiedades. Correspondencia en español, inglés y francés. Referencias de primer orden. Oficinas: B. Mitre núm. 343, Buenos Aires. 2452 v oct 9

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones en la calle Arapey número 223. 1101 ji 1 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162, Montevideo. 162 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

DOCTOR ANDRES J. PUYOL—Ha reabierto su consultorio, Plaza Libertad número 12. Se dedica á enfermedades de niños. Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. excepto jueves y feriados. 2270 v st 19.

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 251 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1377 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 2 p. m., 18 de Julio núm. 312 á [illegible] 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano). — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1 2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electricidad y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritismo, reumatismo, gota, ciáticas, diabetes. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 120. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 103.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion.—Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey y Cuareim. 1591 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 ji 23 pm.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) —Plaza Zabala 45. 119 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Ciudadela

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. eh 12 pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 115, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc. etc. 146 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas: de 2 á 4 p. m. San José 7. Frente al Palacio de Gobierno. 1599 pm

COMERCIALES

AL COMERCIO—Con esta fecha se ha firmado compromiso de compra-venta del Almacen de Comestibles y Bebidas, al detalle, sito en la calle Soriano número 83. A los efectos de la ley Comercial se hace esta publicacion para que los señores acreedores de esta casa presenten al comprador, dentro de 30 días de la fecha, sus respectivos créditos.—Montevideo, 21 de Agosto de 1905.—Felipe Mazo.—Comprador, Luis Beis y Cía. Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2314 v st 14.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta á don Francisco Costa, el Almacen de Comestibles y Bebidas de mi propiedad, sito en la calle Orillas del Plata número 206, esquina Ejido. El que se considere acreedor ó con derecho á dicho negocio, debe presentarse dentro del término de 30 días, á la misma casa, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 31 de 1905.—Bernardo Villeneuve.—Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2403 vst 23.

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas, al centro de la ciudad vieja con buena clientela y se garanten 26 $ de venta diarios. Tiene $ 1700 de capital y paga un alquiler módico. Darán razon calle 18 de Julio número 204. 2389 v 12 st.

COMPRA-VENTA — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 y á sus efectos, hago saber al público, que por escritura que hoy autoricé, don Luis Boffano vendió á don Bernardo Bulanti (hijo), la casa de comercio que tenía establecida en la calle 18 de Julio, inmediata á esta ciudad, conocida por «Almacen del Labrador». Y en consecuencia, los que se consideren acreedores de dicha casa, pueden presentar dentro de 30 días á cobrar sus créditos, al señor Boffano, domiciliado á inmediaciones del Cementerio, que ha tomado á su cargo el satisfacerlos. — Fray Bentos, Agosto 31 de 1905. — Leopoldo Durañona Vidal, Escribano. 2422 v st 25

AVISO—De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre del año próximo pasado hago saber al comercio y al público en general, que he contratado vender á favor de don Miguel y don Salvador Barnech, el establecimiento de Carpintería, Herrería y Fábrica de Carruajes que tengo establecido en la calle del 25 de Mayo de este pueblo. En consecuencia, todo el que se considere acreedor de dicho establecimiento, debe presentarse á cobrar sus créditos en el mismo, dentro del término de treinta días, contados desde hoy.— Pando, departamento de Canelones, Agosto 20 de 1905.—Juan Barnech. 2206 v st 13.

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio en general que hemos prometido en venta á don Inocencio Arrospide nuestra casa de comercio, que en el ramo de farmacia tenemos establecida en esta capital denominada Farmacia del Profeta, situada en la calle Maldonado núm. 237 y que gira bajo nuestra firma. En cumplimiento de las leyes en vigencia hacemos la presente publicacion por el término legal á fin de que todos los acreedores se sirvan presentarse dentro de treinta días á nuestro domicilio á fin de serles abonados sus créditos.—Montevideo, Agosto 22 de 1905.—Casella y Morató. 2337 v st 15.

AVISO — Prevenimos al público y al comercio que con esta fecha quedó disuelta amigablemente la sociedad que giraba bajo la razon Silva Hnos. y Rivella, titulada «La Nacional», primera fábrica de herrajes para vehículos, situada en la calle Miguelete núm. 173 de esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo de los hermanos Silva. Se previene á los acreedores que se presenten en el indicado local dentro del término de ley para el cobro de sus créditos con los justificativos del caso. — Montevideo, 12 de Agosto de 1905. — José Rivella, Francisco Silva, Juan Silva, Antonio Silva. 2269 v st 17

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he contratado vender á don Manuel García, el despacho de bebidas de mi propiedad, sito en la calle 25 de Agosto número 29. El que se considere con derecho por cualesquier concepto á dicho negocio, deberá presentarse á la misma casa dentro del término de treinta días, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 22 de 1905. —Ambrosio Bianchi. Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2313 v st 14.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Julio Beldo, el Almacen de Comestibles y Bebidas, al por menor ó al detalle, denominado «Almacen del Vapor» que tenía establecido en la calle Cerrito números 246 y 248, esquina á la de Cámaras, de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.— Montevideo, Agosto 21 de 1905.—Santiago Ferio. 2316 v st 14.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio, que hoy, por ante el Escribano don Gregorio José Romay, he vendido á la señora Teresa Cuoco de Cassinelli, mi casa de comercio que en el ramo de Juguetería tenía establecida en esta Capital en la Avenida General Rondeau número 124.

De acuerdo con la ley hago esta publicacion á fin de que dentro del término legal comparezcan al citado comercio con los justificativos de sus créditos para serles abonados.—Antonio Pisani. 2363 v st 12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se avisa al público y al comercio en general que por escritura pública otorgada hoy en esta localidad, ante el escribano don Martín M. Diaz, se separó el socio Juan Vescia, de la razon social que giraba en esta seccion «Vescia y Pasterino», quedando á cargo del activo y pasivo, don Antonio Pasterino.—Estacion Rodriguez, Agosto 16 de 1905.—Juan Vescia.—Antonio Pasterino. 2305 v st 14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general, que de comun acuerdo hemos disuelto la firma comercial que en esta plaza giraba bajo la razon de Canosa y Castro, en los ramos de Almacen de Comestibles y Despacho de Bebidas, en la calle Minas número 41 habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Manuel Canosa.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 28 de 1905.—Manuel Canosa.—Ramon Castro. 2371 v st 21.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender á don José Sande, el Almacen de Comestibles y Bebidas sito en la calle Miguelete número 155, esquina Médanos. El que se considere con derecho ó acreedor á dicho negocio, deba presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 21 de 1905.—Fruzoni y Cía.—Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2320 v st 11.

AVISO—De acuerdo con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público en general y al comercio en particular, que tengo comprometido en venta á don Enrique Rolando, el negocio de carnicería que tengo establecido á inmediaciones del Buen Pastor de esta ciudad, calle Orillas del Plata número 614. Todo el que se considere mi acreedor debe presentarse con los justicativos respectivos, al indicado establecimiento, para serle abonado su crédito.—Montevideo, Setiembre 1o. de 1905.—Pablo Galli. 2413 v sb 26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo vendido á los señores Vecino y Brenlla mi establecimiento de panadería situado en la calle Encina número 66, se hace saber á los acreedores y demás personas que tengan cuentas pendientes á cobrar, se sirvan pasar por dicho domicilio á recibir el importe de sus cuentas dentro de 30 días de la fecha.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1905.—Isidro Brenilla. 2406 v sb 24

AL COMERCIO—Hago saber al público en general que según convenio particular, he resuelto vender á don Leonardo Palermo, el establecimiento de mi propiedad en el ramo de peluquería, situado en la calle Cerro Largo núm. 222 y 224, lo que se hace saber á los efectos de la ley de 26 de Setiembre del año ppdo. y á fin de que el que se considere con algun derecho á dicha casa lo haga valer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 5 de 1905.—José Leone. 2450 v st 20

AL COMERCIO—Participo al comercio que he contratado vender á los señores Lopez, Rebollo y Ca., mi casa de comercio establecida en el departamento de Durazno, paraje denominado Paso de Ramirez del Río Negro. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion.— Montevideo, 30 de Agosto de 1905.—Nicasio Ricardo hijo. 2415 v st 28.

AVISO—Participamos al público y al comercio que habiendo proyectado disolver la sociedad que en los ramos de tienda, ferretería, almacen y panadería situada en la villa de Treinta y Tres, que gira bajo la razon social de Oliveras y Zabalo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Evaristo Zabalo, rogamos á los acreedores de dicha sociedad que se presenten con los justificativos en la misma casa ó en Montevideo en la librería de don José Oliveras, Avenida 18 de Julio núm. 236, dentro de los 30 días, contados desde la primera publicacion del presente aviso, para serles abonados sus créditos.

Vencido que sea este término el socio don Francisco Oliveras cesará de ser responsable á dichos créditos. — Treinta y Tres, Agosto 23 de 1905.—Oliveras y Zabalo. 2321 v st 15.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura autorizada por el Escribano don Osvaldo Acosta, con fecha 16 del corriente mes, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de «Rodriguez, Alvarez y Compañía», haciéndose cargo de su activo y pasivo, la nueva sociedad «Alvarez y Rodriguez».—Rodriguez, Alvarez y Compañía.—Montevideo, Agosto 18 de 1905. 2218 v st 12

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por escritura de esta fecha, autorizada por el Escribano don Andrés R. Crispo ha quedado disuelta la sociedad «Pellisiri y Cattaneo» que giraba en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Alejandro Pellisiri.—Montevideo, 19 de Agosto de 1905.—Alejandro Pellisiri, Santiago Cattani. 2216 v st 11.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta á don José Lorenzo, la casa de comercio que en el ramo de Almacen de Comestibles y Bebidas, tengo establecido en la calle Reconquista número 71.

Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio deben presentarse al comprador dentro del término de 30 días, pasados los cuales el citado comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 22 de 1905. —Juan J. Perez.—Balanceadores: Fontaina—Capurro. 2317 v sb 15

AL COMERCIO—El que suscribe hace saber al público y al comercio que ha firmado compromiso de compra y venta con los señores Félix Ponte y Cía. con respecto al almacen denominado Cecil House sita en la calle 18 de Julio núm. 19. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley comercial vigente.—Montevideo, Agosto 10 de 1905.—Arturo Puyo, Félix Ponte y Cía. Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2207 v st 13.

AVISO—Participamos al público y al comercio que habiendo proyectado, (según compromiso otorgado el 23 del corriente en la Villa de Treinta y Tres por ante el escribano don Carlos Berro y Antuña), disolver la sociedad comercial que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., gira bajo nuestra firma en Puntas de Corrales (departamento de Treinta y Tres), quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Estanislao Valdés, rogamos á los acreedores de dicha sociedad que se presenten con los justificativos correspondientes en la misma casa ó en la de los señores Osoro y Ca. calle Río Negro núm. 49 en esta ciudad, dentro del término de 30 días contados desde la primera publicacion de este aviso, para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Agosto 25 de 1905.— Valdés y Casas. 2375 v sb 20

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Pique las existencias de mi casa de negocio sita en la calle de Médanos número 19 esquina Nueva York número 87, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 29 de 1905.—Dolores Diaz. 2379 v st 20.

COMUNICO AL COMERCIO Y AL público en general haber admitido como socio á Manuel Fernandez, en la casa establecida en el ramo de Almacen y Restaurant en Colon, Camino Nacional á Las Piedras siguiendo en adelante la firma social Dominguez y Fernandez. 2378 v st 10.

AVISO—Habiendo vendido á don Casimiro Fernandez la fonda y despacho de bebidas de nuestra pertenencia, denominada «Crucero Río de la Plata», hacemos saber á todo el que se considere acreedor de dicho negocio, y á los efectos de la ley de Setiembre de 1904, que deben presentarse dentro de 30 días á recibir lo que se le adeudare so pena de quedar el comprador libre de toda responsabilidad una vez vencido aquel término, que se contará desde el día de la primera publicacion. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1905.—Marcelino Alvarez y Cía. 2407 v st 24

AVISO AL COMERCIO—Se hace saber al público que según convenio de fecha de hoy ha quedado disuelta la sociedad que teníamos establecida en el ramo de Almacen en la calle Continuacion Agraciada sin número, «Almacen y Baratillo al Especial», quedando con el activo y pasivo el socio don Silvino Lago. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 2 de 1905.—Silvino Lago.—Modesto Taboas. 2414 v st 23.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Emilio G. Alonso, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen de Santa Rosa» que tenía establecido en la calle Maldonado número 455 esquina á la de Gaboto, de esta Ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Agosto 31 de 1905.—Juan Noguera. 2410 v st 23.

PANADERIA DE LA ESTRELLA—Se vende esta acreditada panadería, por disolucion de sociedad, trabaja 6 bolsas y pico de harina por día, tiene 5 repartos y buena clientela, buen mostrador y buenos útiles, los interesados pueden dirigirse á la misma á cualquier hora del día. Calle Lima núm. 79. 2430 v st 16

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al comercio y al público que he vendido á los señores Francisco García y José Entrerios mi casa de negocio que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas y denominado Café Brasil tengo establecido en la calle Avenida Rondeau números 261 y 263 de esta ciudad. Los que tengan créditos contra la referida casa se servirán pasar por la misma dentro de los treinta días siguientes á esta publicacion y pasado dicho tiempo los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Antonio Lago. 2015 v 12

AL COMERCIO — Por escritura autorizada el 23 del corriente por el escribano don Federico Brando he comprado á don Luis Jacobsen el establecimiento comercial denominado Librería Europea, situado en la calle Ituzaingó núm. 141, y que en adelante se denominará Librería Cosmopolita. A los efectos de la ley de 1.o de Octubre de 1904 se hace esta publicacion por el término de 30 días.— Montevideo, Agosto 29 de 1905.—Ricardo de León. 2401 v st 24

COMPRA-VENTA — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 Setiembre de 1904, se hace saber al comercio que con esta fecha, y con intervencion del contador don Pablo Fontana, se ha firmado contrato de promesa de venta de la fábrica á vapor de corsés denominada «La Americana», propiedad de don José M. Lizarraga, que suscribe, sita en la calle 25 de Mayo números 455 y 457.—El que se considere con derecho por cualquier concepto á dicha fábrica deberá presentarse en la misma casa dentro del término de treinta días, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Agosto 29 de 1905.—José M. Lizarraga.—Juan Rodriguez. 2374 v sb 29

COMPRA-VENTA—En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del 26 de Setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de los señores Aceves y Palese, propietarios del casa de negocio sita en la calle Justicia número 100, con los ramos de almacen de comestibles bebidas y cancha de bochas, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor don Miguel Palese. Los que se consideren acreedores á dicho negocio, deben presentarse en el término de treinta días á la misma casa. Pasados los cuales la extinguida firma no se considera responsable.—Montevideo, Agosto 29 de 1905.— 2214 v st 14.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO Desde la fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de tipografía y fábrica de naipes bajo la firma de Palomino y Olveyra, quedando este á cargo de activo y pasivo y según hecha del conforme firmado á los señores Ferrause Battle y Ca., que queda á cargo del señor Palomino. 2211 v st 27

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio en general que he prometido vender á don José de Lilla mi casa de comercio que en el ramo de tienda y mercería denominada «La Mas Central», situada en la calle Sarandí 385, de esta capital, gira bajo mi firma. En cumplimiento de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago la presente publicacion por el término legal á fin de que todos los acreedores se sirvan presentarse dentro de 30 días en mi domicilio á fin de ser reconocidos sus créditos, pasado dicho plazo el comprador no responde de otros deudas.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1905.—Alejandro M. Pagola.—Comprador, José de Lilla. 2404 v st 27.

AL COMERCIO y al público — Hago saber al público en general y al comercio en particular que según escritura de fecha quince del corriente que autorizó el escribano don Manuel C. Dominguez he vendido á los señores don Manuel Paz y don Antonio M. Ordeñal mi casa de negocio de tienda, mercería y sastrería denominada «La Perla del Cordon» Avenida 18 de Julio núm. 381 esquina Tacuarembó núm. 118 y 120 con todas las existencias, activo y pasivo, según expresa el respectivo inventario practicado y correspondiente hasta el 31 de Julio ppdo. En consecuencia todo el que se considere acreedor de dicho establecimiento se presentará á cobrar su crédito en el mismo dentro del plazo de treinta días contados desde esta fecha. — Montevideo, Agosto 17 de 1905. — Nicolás Rainosso. 2220 v st 11

VARIAS

BURROS GARAÑONES PUROS—Los más potentes, importados de España y nacidos en el país, se hallan en venta en la cabaña «La Piriñaica», al lado de la Estacion San José y en la calle Uruguay núm. 43, Montevideo. 2463 v st 25.

RIELES de varias clases y [illegible] para zorras, hay para vender en el escritorio de A. Pareja, Rincon 47. 2198 pm

MUCAMA Y NIÑERA—Dos mujeres de juicio se necesitan y que sepan su trabajo. Buenos sueldos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buenos Aires 171. 2318

DEPOSITO DENTAL—Unica casa que vende los accesorios de las fábricas C. Ash Sons y S. S. White y Co. Julio Moreau. 18 de Julio 124, Montevideo. 1697 v db 9

MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS Y MEDIA CUADRAS—Ofrezco en arrendamiento el campo y el monte conocido por «Arazatí», compuesto de 1156 1|2 cuadras. Informes: 25 de Mayo 89. 2247 v st 11

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 pm

CASA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada número 600, se alquila ó se vende una casa moderna, edificada con tirantes de hierro, paredes de asfalto, techos de yeso y materiales de primer orden. Sus comodidades son: sala, ante-sala, seis dormitorios, escritorio, gran comedor, cocina con económica, cuartos para baño, servicio y despensa, 2 w. c., caño maestro, 3 patios, uno con claraboya y pararayos, otro con parral, algibe, aguas corrientes, gas y aparatos para gas, luz y campanillas eléctricas, jardín, extensa corralon con establo y gallinero y salida á la calle del fondo. Tranvía de 5 centésimos á toda hora y á 20 minutos de la Plaza Matriz. Se alquila en $ 80 mensuales ó se vende á pagar mitad á uno ó dos meses de plazo y el resto á largo plazo con garantía de la misma propiedad ó interés del 6 0|0 anual pagadero por cada mes vencido. Ocurrir: 25 de Mayo 338, primer piso. 1788.

200 PESOS DE GRATIFICACION—A quien dé aviso ó entregue á C. P. Alvarez, Canelones 305, un saquito negro de mano con varias alhajas recuerdos de familia, extraviado el 25, en el trayecto de Andes, Soriano hasta Ejido. 2372 v st 30.

ALQUILERES

ALMACEN NUEVO Y TERRENO CON GALPON — Mercedes 120 a y b, muy claro, cinco piezas, patios y servicios.—Comunica con terreno Arapey 84.—Razon en los altos. 2457 st 16.

TERRENO CON GALPON — Calle Arapey 86, entre Uruguay y Mercedes.—Razon: Mercedes 120, altos. 2458 st 16.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—La Direccion. 2293 v 2 db.

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esa disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Julio 13 de 1905.—La Direccion. 2005 v. oct. 25

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA—Seccion Pantanoso.—De acuerdo con la resolucion de la H. Junta, se intima por segunda y última vez á los propietarios de fincas y terrenos de la calle Continuacion Agraciada, comprendidos desde el Arroyo Miguelete, hasta encontrar la calle que se designa con el nombre de General Tajes á que en el término de dos meses á contar desde la fecha, procedan á construir veredas enlosadas.

Desde [illegible] calle General Tajes hasta el camino del Cerro, solo será obligatorio la nivelacion y arreglo con balastro ú otro material de reducido costo y duradero de las veredas que dan frente á la Continuacion Agraciada.

Vencido el plazo se procederá con los recursos de acuerdo con las disposiciones vigentes, sin perjuicio de aplicar multas cuantas veces sea necesario hasta el cumplimiento de lo dispuesto.

Los propietarios cuyas veredas, aunque ya enlosadas, se encuentren en mal estado, deberán á su vez proceder á su arreglo.— La Secretaría de la Junta [illegible] los días que se [illegible] de 9 á 11 a. m., excepto los jueves y días festivos.—Julio 10 de 1905.— La Comision. 2205 v sep. 20.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitacion General de las Clases Pasivas.—Dirección [illegible] hace saber á los interesados que el día 12 del corriente se pagará [illegible] correspondiente al Cuarto Grupo de las Clases Pasivas ó sea la Lista Jefes y Oficiales en Reemplazo.—Ley 7 de Setiembre de 1876.—Montevideo, Setiembre 6 de 1905.—La Gerencia. 2455 v st 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Se avisa á los propietarios de la capital que quieran tomar participacion en el concurso á efectuarse, con arreglo á la ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa de fecha 2 de Junio del corriente año, que deberán presentar á esta Direccion antes del día 20 del mes actual la fotografía de la fachada de sus edificios, ubicacion de éstos, y nombre del Arquitecto, Ingeniero ó Constructor autor del proyecto.—Montevideo, Setiembre 2 de 1905.—Horacio Acosta y Lara, Director. Augusto Ximeno, secretario. 2418 v st 22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 1o. de 1905.—Para que sea cumplida, esta Direccion pone en conocimiento público la siguiente ordenanza:

En cumplimiento de las facultades y deberes impuestos á las Juntas E. Administrativas por el inciso 15 del artículo 12 de la Ley orgánica respectiva;

Vistas las resoluciones de 6 de Enero de 1885 y 20 de Mayo de 1898;

De conformidad con los incisos 26 y 27 del mencionado artículo 12,

La Junta E. Administrativa de la capital dispone:

Artículo 1o. Dentro de la planta urbana de Montevideo limitada por el arroyo Miguelete al Norte y el camino de Propios al Este, queda absolutamente prohibido á todo individuo ó empresa particular hacer amanzanamientos ó establecer calles ó caminos no autorizados por el mencionado plano.

Art. 2.o Todo individuo ó empresa particular que quisiera subdividir su propiedad según el referido plano, deberá solicitar de la Junta la apertura de la calle, calles ó caminos correspondientes.

Art. 3.o Fuera del radio antes citado queda igualmente prohibida la fundacion de pueblos ó barrios sin llevar requisitos establecidos en las disposiciones de Marzo 1o. de 1877.

Art. 4o. Los que edificaren un frente á calles ó caminos no autorizados, no tendrán derecho á indemnizacion por la demolicion de esas construcciones, cuando fuere exigida por la aplicacion del amanzanamiento oficial.

Art. 5o. Siempre que en un aviso ó escritura de venta de cualquier propiedad situada en la planta urbana antes indicada se mencione la existencia de una calle ó camino público, se deberá hacer constar su autorizacion por la resolucion municipal respectiva, que se citará expresamente, sin cuya constancia queda absolutamente prohibido hacer aquella mencion. Si la calle ó camino no estuviera autorizado en la forma antedicha se hará constar así tambien de un modo expreso.

Art. 6o. La prohibicion del artículo anterior comprende á todos los que por medio de diarios, periódicos, carteles, folletos ó en cualquier otra forma, anuncien ó pregonen las ventas y á todos los escribanos que la autorizasen, sean ellas por disposicion particular ó por mandato judicial.

Art. 7o. Todos los que infrinjan las disposiciones anteriores serán penados con multas de «cincuenta pesos», sin perjuicio de que la Junta pueda ordenar la suspension del remate y la suspension ó anulacion de la venta en que no se hubiesen llenado los requisitos exigidos, comunicándose al escribano autorizante y al Registro de ventas.— Horacio Acosta y Lara, Augusto Ximeno.

Junta Económico Administrativa.— Montevideo, Agosto 9 de 1905.—Pase á la Direccion de Obras Municipales para su cumplimiento y demás que corresponda.—Vidiella.—F. Saenz, oficial 1o. 2419 v st 15.

COMISION AUXILIAR DE LA J. E. A. PASO DEL MOLINO—Habiéndose presentado ante esta Comision un número importante de propietarios de la calle Agraciada, manifestando que no obstante su firme propósito de dar cumplimiento [illegible] Ordenanza de 27 de Junio último sobre construccion de veredas, no les ha sido posible efectuarlo, á causa de las huelgas de albañiles y [illegible] las fábricas de baldosas, se ha resuelto acordar una prórroga hasta el 30 de Setiembre corriente, vencido cuyo plazo se harán efectivas las multas dispuestas á los propietarios [illegible] Paso del Molino, Setiembre 1 de 1905.—P. A.—Pedro L. [illegible], Secretario. 2417 v st 20.

COMISION DEL HOSPITAL MILITAR —Se hace saber á los señores militares, que han contribuido con una cuota mensual á la construccion del edificio, que los libros y comprobantes de la gestion administrativa de esta Comision desde su nombramiento hasta la fecha de la entrega del edificio al Superior Gobierno se encuentran á su disposicion, para que puedan ser examinados, en la calle Juan M. Blanes número 101, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. —Montevideo, Setiembre 4 de 1905.—La Comision. 2425 v st 20.

LICITACIONES

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA — Licitacion para la instalacion de luz eléctrica— Llámase á propuestas para la instalacion del alumbrado eléctrico en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que los interesados pueden examinar en la oficina de esta corporacion, en la secretaría del Departamento N. de Ingenieros, en Montevideo, ó en el consulado general de la República en Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser presentadas en la secretaría de la Junta, bajo sobre y en el sellado que corresponde, antes del 15 de Setiembre próximo, en cuya fecha, á las 2 p. m., serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran. —Rocha, Julio de 1905.—Julio E. Bonnet, presidente. — Cirilo Wolse, secretario. 2210 v sb 15

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 28 de 1905.— Se llama á licitacion pública para la construccion del macadam y obras complementarias en el Camino á la Tablada conocido por de los Hornos, desde el punto donde actualmente termina ese pavimento en el de Melilla hasta el Arroyo Pantanoso, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que están en la secretaría de la Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 12 de Setiembre próximo á las 2 p. m. para abrirse [illegible] en presencia de los [illegible] quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de [illegible] para [illegible] seriedad.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con el pliego de licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director.—Augusto Ximeno, Secretario. 2383 v st 12.

CONSEJO PENITENCIARIO—Llámase á licitacion pública para la proveeduría de la Mesa de Empleados de la Cárcel Penitenciaría, de acuerdo con el Pliego de condiciones que se halla en la secretaría del Consejo, calle Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional).

Las propuestas se abrirán el 18 del corriente á las 2 p. m., reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas si no conviene á los intereses que administra.—Montevideo, 8 de Setiembre de 1905.—El Secretario. 2468 v st 18.

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA DE PAYSANDU—La Junta Económico Administrativa del departamento de Paysandú, suficientemente autorizada por la ley sancionada con fecha 8 de Julio ppdo. llama á licitacion para adoquinar un lote de diez cuadras en la ciudad, comprendido entre las siguientes calles: 18 de Julio desde Asamblea á Entre Ríos inclusive, 8 de Octubre desde Asamblea á Misiones inclusive y Comercio entre 18 de Julio y 8 de Octubre, cuya pavimentacion se practicará con estricta sujecion al pliego de condiciones respectivo, que se encuentra á disposicion de los interesados en las oficinas de la administracion de este diario, así como otra copia de la ley ya citada.

De acuerdo con el art. 20 del citado pliego de condiciones, los proponentes presentarán dos propuestas: en la primera: se indicará claramente el precio por el cual se compromete á construir el metro cuadrado de adoquinado incluso el cordon que coloque en las veredas, y la segunda establecerá el precio por millar de adoquines en las canteras de Guayabos y el precio de los mismos en el sitio de colocacion, así como tambien el precio por metro lineal de cordon, teniendo en cuenta para el efecto, el flete de (0.88 cents.) por los mil kilogramos de piedra que cobrará la empresa del Ferrocarril Midland desde Guayabos á la Estacion Paysandú, que irá incluido en el precio que presente el proponente.

El contratista extraerá la piedra necesaria para los adoquines á construirse de las canteras ya citadas de Guayabos siendo esta por cuenta de la Junta Económico Administrativa.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados y en el sellado de ley hasta el veinte de Setiembre próximo venidero, á las tres de la tarde, día y hora en que serán abiertas en los salones de la Junta Económico-Administrativa de Paysandú, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta Económico se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas. — Paysandú, Agosto de 1905.—F. Miani, presidente; B. C. Pruderies. 2323 v st 20

SECRETARIA GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Llamado á licitacion. — Por disposicion de la Direccion llámase á propuestas para la adquisicion de los materiales telegráficos destinados á la construccion de la línea á Puerto del Sauce que se detallan en la nómina que conjuntamente con el pliego de condiciones respectivo, se hallan á disposicion de los interesados en la secretaría todos los días hábiles de 9 y media a. m. á 5 p. m.

Dichas propuestas deberán presentarse en el sellado de ley cerradas y lacradas el día quince del corriente y serán abiertas el mismo día á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.— Montevideo, Setiembre 5 de 1905.—La secretaría. 2437 v st 15.

SECRETARIA DE LA DIRECCION G. DE I. PUBLICA—Se llama á licitacion para la adquisicion de quinientos escudos aporcelanados.

Los interesados podrán consultar en la Oficina del Depósito General la muestra de los escudos que se licitan, y el respectivo «Pliego de Condiciones», en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 y 1|2 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de Ley y se recibirán hasta

dia 15 de Octubre próximo á las 4 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó el de aceptar la que juzgue mas ventajosa.—Montevideo, Setiembre 5 de 1905.—Pedro Bustamante, Secretario General. 2436 v et 15.

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR.—[illegible]

SECRETARIA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES.—[illegible]

JUDICIALES

RECTIFICACION.—[illegible]

EDICTO.—[illegible]

AVISO JUDICIAL.—[illegible]

...rios, debiendo agregarse los impresos y en oportunidad archívese. Domingo J. Pittamiglio. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio en Montevideo á veinte y cuatro de Junio de mil novecientos cinco, doy fé Avelino Barbot, Secretario.—Montevideo, Agosto 28 de 1905.—Avelino Barbot, Actuario. 2420 v st 13

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber que en los autos seguidos por la sucesion de don Nicolás La-

...rriera por rectificacion de partidas ha recaído la sentencia que enseguida se transcribe: San José, Julio 20 de 1905.—Vistos: este juicio por la sucesion de don Nicolás Larriera, por rectificacion de partidas. Resultando. 1.o Que la sucesion mencionada, se presentó ante este Juzgado diciendo: que en las actas de bautismo y nacimiento de Isolina y Mario La... [illegible]

EDICTO.—[illegible]

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Otonello de García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 30 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2234 v st 13.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Perron ó Perrone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon... [illegible] —Montevideo, ... Pereira, Escribano Público. 2236 v st 13.

EDICTO.—[illegible] ...sentado don Leopoldo Bonavita, en representacion de doña Victoria, doña María Mercedes, doña Mercedes y doña Angélica Carreras, solicitando la declaracion de ausencia de don Juan Antonio Carreras. Y á los efectos del artículo 59 del Código Civil se hace esta publicacion. Trinidad, Setiembre 2 de 1901. Hay un signo. — Silverio Sarracina, Escribano Público. — Trinidad, Julio 6 de 1905. — Manuel M. Romay, Actuario. 2056 jl 20 v set 30

AVISOS

FOLLETIN 33

VICTOR ARREGUINE

Estudios históricos

LOS ORIENTALES

Curado, marques de Alegrete, fraccionó sus fuerzas en tres columnas y las lanzó como tres dardos: una pasó á Misiones, con Chagas; otra, con Abreu salió en busca de Artigas.

Abreu halló al jefe de los orientales en los potreros del Arapey, y lo hizo pedazos, (1) echándolo sobre Guaviyú, y dejando al marques en condiciones de terminar la guerra con un par de zarpazos.

El caudaloso Uruguay recibe en su magestuoso descenso, entre otros tributarios, al Cuareim de hermosas riberas.

Antes el país extendíase más allá, entrando en los términos del Septentrion hasta la rica zona misionera, próvido emporio en dias en que ni la guerra ni el soldado habian hollado sus cultivadas campiñas; pero de esto hace mucho, y sólo quedan hoy, donde antes se alzó la ranchería indiana, ruinas y vegetacion salvaje.

Nace el río en las sierras de Haedo y separa al Uruguay del Brasil durante 40 leguas; vistas de lejos simulan las serranías pardas nubes cónicas, y de no larga distancia, espantado tropel de apocalípticos monstruos.

Siguiendo al occidente, encuéntranse á poco los cerros del Yaro, negros y redondos como senos etíopes.

Frente por frente de ellos, en la parte baja, desemboca el Cataan, al que siguen otros arroyos, que contribuyen á fertilizar aquellas tierras vírgenes doradas de sol. Nunca acabaría el pincel de un inspirado artista de copiar tonos y notas en aquella admirable tela de la Creacion; á cada caloría solar, á cada soplo de aire, sucédense esplendores serenos y augustas palideces; vientos y nubes, ó ancho sol de verano, prestan constantemente nuevos matices al pastizal, á los olorosos yuyos, al monte sombrío y misterioso, como un viejo bosque sagrado... El imperio floral tiene allí galas opulentas: derroches de topacios, tapices de esmeralda, flores aéreas de marfil, impenetrables laberintos...

A veces, por el lado del sur, las tierras presentan aspecto de planos cenagosos, matizados á trechos por efectos de paja brava, espadañas de amarillo; otras recuerdan tableros verdes, con exámenes... [illegible] ...ritas; las ... nes, excrecencias ... carreras ... piedra en ... bestias ... fulgor ...

De pronto, en las anchas riberas, se levanta ... pleto de ... tes en ... silencios ...

Si se mira al Norte, los bosques se aprietan ... zonas in... es allí ...

El ... tada lla... pájaros ... nes.

Cuando el crepúsculo dora, el sol ... enrojecido ... entrada de los bosques una onda ... sible ...

olor penetrante de praderas y la sensacion apenadora de la soledad, invaden por igual las potencias del ser. Y si la claridad rastrea por entre los árboles... [illegible]

...garto, relámpago verde; la Vida pasaba derramando á manos llenas los gérmenes del eterno placer, y del eterno dolor, y en medio de esa Naturaleza... [illegible]

Enseguida bajó á las Misiones, llenó el campo de estruendo, robó hasta las campanas de las iglesias, dejando las tierras convertidas en páramos... [illegible]

...ro y don Joaquin Suarez, alcalde de 1er voto.

Frente á la plaza inerme, campaban... [illegible]

(1) ... de Enero, 1817.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

29 DE SETIEMBRE DE 1905

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 4 del corriente, la Directiva de esta Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 29 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» para acordar las reformas á hacerse en el teatro, de acuerdo con el inciso 3o del artículo 7 o de los Estatutos.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere para el caso el final del artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de accionistas en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleta que lo habilite para concurrir á la reunion de asamblea, á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 21 del corriente.—Montevideo, Setiembre 4 de 1905.—El Secretario. 2450 v st 29

Joyería Zerbino

SARANDI 391 ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de plata «art nouveau» de 0.40, 0.50, 0.60, 2.50 y 3.00; arillos de plata oxidados y dorados «art nouveau» de 0.50, 0.60, á 2.00 y 3.00; gemelos de plata estilo modernista de 0.40, 0.60, 0.90, 1.00, 2.00, 3.00, etc.; rosetas de oro desde 0.50, 0.70, 3.00 y 4.00 y con diamantes y brillantes, de 2.80, 3.00 hasta 5 $; relojes «Longines» de plata con aro de oro bajo «imperio» á $ 14.00. Contando con un completo surtido de relojes de acero para señora de 1.00, 2.50, 3.00 á 10.00; de plata de 3.00, 2.50 á 12.00 $; de oro, de 6.50, 7.00, 8.50 á 50.00 $; con diamantes, de 10.50, 12.50 hasta 200.00 $; anillos, medallones, gemelos, prendedores, relojes cincelados con diamantes y brillantes; tarjeteros y carteras para hombres y señoras, cigarreras, necesaires, pulseras, bastones, cadenas, cubiertos, aros para servilletas, boquillas, lápices y lapiceras, todos artículos completamente nuevos, encontrándose los gustos más novedosos.—Sarandí 391, esquina Bacacay. Joyería y Relojería de José B. Zerbino.

Nota—Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11, á 25 centésimos cada volúmen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Últimos volúmenes recibidos:

Nativos, por Santiago Maciel; La Maestrita de los obreros, por E. de Amicis; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 2 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martin, por B. Mitre, 6 tomos; Bocetos Californianos, por F. Bret Harte; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander de Pampanilla, por B. Disraeli; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Bazin Espíritu, por Gautier; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Tres novelas, por Ouida; Porcia, por la duquesa XXX, 2 tomos; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; La Hija de las olas, por Pierre Mael; Las aventuras de Robinson Crusoe, por Daniel de Foe; La novela de la sangre, por Carlos O. Bunge; El niño de la bola, por Pedro A. de Alarcon; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; El tesoro misterioso; La casa del pantano, Jerusalem, por C. Albin; La hermanita, por E. Daudet; Las mil y una noches, Novia de Abril, por Guy de Chantepleure; El suplicio de un padre, por Henri Conscience; Las hazañas del brigadier Gerard, por A. Conan Doyle; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Felipe Derblay, El dueño de las herrerías, ... Ohnet; Werther — Herman y ... [illegible]

RECLAMOS

La accion en cierto modo específica que la Ovo-Lecitina-Billon ejerce sobre las pérdidas fosfáticas y su notable influencia sobre los cambios nutricios, hacen de este producto un medicamento con indicaciones singularmente francas en la neurastenia, y de no obtener este resultado es seguro que constituirá un adyuvante precioso de los diversos métodos de tratamiento.

Todas las lecitinas tienen como vínculo común el ser un derivado natural del ácido glicero-fosfórico pero la Ovo-Lecitina-Billon es la que ha servido para los diversos experimentos, tanto de orden fisiológico como terapéutico [illegible] ... Neurastenia, Diabetes, Raquitismo, Convalecencias, etc.

[illegible] Dr. X.

AVISOS DEL DIA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre ... de 1905.—Se llama á concurso de proyectos con el objeto de modificar la arquitectura de las fachadas de los edificios con frentes á la Plaza Independencia, de acuerdo con la siguiente ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa ... del corriente año. [illegible]

...diciones ventajosas. Diríjase á la Administracion del diario á las iniciales M. M. 2471 v st 15

ESTANCIA EN VENTA—La valiosa estancia conocida por «San Jorge», ubicada en el Departamento del Durazno, entre Carpintería y el Chileno (distrito de San Jorge), se venderá en remate público á fin de Noviembre de este año, en un solo lote ó en fracciones. Los domingos y miércoles sale de Molles la diligencia-correo, que llega á San Jorge.—Por informes, 25 de Mayo número 81. 2472 v s o.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, Marcas de Fábrica y de comercio.—Esta oficina á los efectos ... avisa al público y al comercio: Que el señor E. O. Croker, apoderado de los señores R. y J. Carlisle y Cía. de Buenos Aires, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica ... [illegible] ... Molassine, y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 6 de Setiembre de 1905.—Ricardo Sanchez, ... 2461 v 12 st

Centro Militar y Naval

[illegible] 2473 v st 15

Alberto Salvagno y J. Jubin

[illegible]

...PISO ALTO — Consta de una hermosa sala de la que se puede formar antesala ó aposento, 4 dormitorios corridos, comedor separado, dos piezas de alto para servicio, cocina, W. C. corredores con galería de cristales y piso de mármol, cañería de gas con aposento y aguas corrientes, dos claraboyas siendo la del fondo corrediza, escalera de mármol, balcon corrido, etc. etc.

Títulos buenos. El costo de la escrituracion y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

La propiedad puede visitarse. Seña: 500 pesos.

Para examinar los títulos y por otras referencias, á mi oficina, Sarandí 204.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 9 DE 1905

EXPOSICION DEL SALTO

SU CLAUSURA

LOS PREMIOS—DETALLES DE LAS VENTAS

Todo un éxito ha resultado la reciente exposicion celebrada en el Salto y de cuya clausura se ocupan extensamente los periódicos que nos llegan de aquella ciudad.

Los premios discernidos por el jurado son los siguientes:

M. Queirolo y Cia., vidrios: medalla de oro.

Luis Tammaro, grabados sobre metales, medalla de oro.

Ignacio Errea, generador de gas acetileno, medalla de plata.

Carlos Anselmi, galletitas, medalla de oro.

«La Trinidad», fábrica de conservas, medalla de oro.

Sistema «Armonia», marcas para ganado mayor, medalla de oro.

Eugenio Villemur, velas: medalla de oro; creolina; idem; ungüento de creolina idem; jabones y aceites; medalla de plata.

Gumersindo Iglesias, por café en grano medalla de oro; por caramelos medalla de plata.

Teófilo Córdoba, por cereales: medalla de plata.

Santiago Vasquez, muebles medalla de plata; objetos de fantasía idem; escultura idem.

P. Harriague y Cía., grasa de caracú: medalla de oro.

E. Lena Tanca, objetos de fantasía, medalla de oro.

Luis Pizzer, por especies medalla de oro; por galletitas medalla de plata.

[illegible]

Clorinda Anderson, por bordados, medalla de plata.

E. Pellegrini, fotografía, medalla de oro.

Emilio Marelli, máquina de ... medalla de oro.

Destilería «La Uruguaya», por alcohol, medalla de oro.

Martin Etchart, por talabartería, medalla de plata.

E. Menaldi, por Hesperidina, medalla de oro.

[illegible]

...cada uno; B. Vaz y Otero ... 12 carneros Rambouillet á 25 pesos cada uno; S. Harti á Seoi un potrillo ... de pesos; Carlos Stevenson á A. Silveira 14 terneros Hereford y 12 idem Durham, á ... pesos cada uno; A. Blas á Calixto Martinez Buela 20 toros Durham á 30 pesos cada uno; ... Stevenson á ... Silveira 2 ... á 25 pesos cada uno; Bares ... á Clauzolles 20 vacas y 26 terneros ... pesos cada uno; Dendo á Clauzolles 20 vaquillonas Hereford á 26 pesos cada una; J. C. Dinalisco á Justo Leal 45 toros Hereford á 36 pesos cada uno; Francisco Piegas á A. Sanchez 7 toros Durham á 37 pesos cada uno; B. Amaro á Hughes 5 carneros Rambouillet 15 pesos cada uno; Carlos Correa á Wilson 10 toros Durham á 50 pesos cada uno; C. Correa á Monfort 13 toros Hereford á 50 pesos cada uno; B. Vaz Martinez á C. Reyles 2 carneros Rambouillet núms. 1 y 3 á 60 pesos cada uno; A. Silva á Monfort 5 toros Hereford á 40 pesos cada uno; Joaquin Carballo á Dirube y Posse 2 carneros Rambouillet, núms. 50 y 59 á 80 pesos cada uno; Secundino Montero á Monfort 20 toros Hereford á 48 pesos cada uno; Santos Errandonea á Gonzalez y Goyetche 5 carneros cara negra á 55 pesos cada uno; W. Piegas á Juan Fernandez 5 carneros Rambouillet núms. 61, 67, 88, 325 y 77 á 450 pesos el lote; Santos hermanos á Wilson 38 carneros Rambouillet á 45 pesos cada uno; J. Marquez á Lozano hnos. 10 borregas á 26 pesos cada una; Lafayette Paiva á Lozano hnos. 1 carnero núm. 297 en 237 pesos; Aparicio Machado á Lozano hnos. 1 carnero núm. 828 en 230 pesos; Manuel J. Silveira á Juan Fernandez 10 borregas Rambouillet á 20 pesos cada uno; Manuel J. Silveira á J. Fernandez 5 carneros idem á 80 pesos c|u.; Carlos Mendive á P. Nazabal 10 borregas (segundo premio) cada una 85 pesos; Angel Peirano á Monfort 26 toros Hereford c|u 40 pesos; Félix Guerra á Lozano hnos. 1 carnero núm. 420 en 350 pesos; J. Marquez á Monfort 23 vacas y vaquillonas Hereford c|u á 40 pesos; Belisario Castelli á Baptista 2 carneros Rambouillet núm. 137 y 156 en 40 pesos c|u; Francisco Carballo 18 vaquillonas Durham á Blas Coronel en $ 30 c|u; José de Brum á P. Nazabal carnero núm. 55 (Campeon) en $ 700; José de Brum á P. Nazabal 4 carneros núms. 24, 36, 61 y 71 c|u en 250 pesos; Benito Legeren á Paullier 21 vaquillonas Hereford c|u 28 pesos; Juan P. Marin á Gonzalez y Goyetche 2 toros Durham ... [illegible] ... Hereford á ... San Martin á Carlos Correa un toro Hereford 770 pesos.

Vendieron ...:

Carasale vendió á Rafael Martinez 1 carnero Rambouillet en 135 pesos; Carasale á Mattos un idem en 150 pesos; Carasale á Rafael Martinez un idem en 125 pesos; Carasale á Rafael Martinez 2 idem á 122.50 pesos c|u; Táboa á Mirelles 30 vaquillonas Durham á 18 pesos c|u; Monfort á Angel Peirano 19 toros Hereford á 27 pesos c|u; J. Leal á Piegas Hnos. 2 toros Hereford á 110 pesos c|u; Urquiza á Martinez Buela un carnero en 135 pesos; Posse á L. Paiva 10 borregas Rambouillet á 9 pesos c|u; Osorio Silveira á Camilo Arzaguet 4 toros Durham á 40 pesos c|u; Calixto M. Buela á Rodolfo Jardin toro Hereford 300 pesos; Martinez Buela á Barbieri idem 275 pesos; A. Silveira á Mendez 7 vaquillonas Durham á 25 pesos c|u; Blas Coronel á Silveira 20 vaquillonas Hereford á 22 pesos c|u; Malgort á Migliaro 28 vaquillonas Durham á 30 pesos c|u; B. y Posse á Camilo Arzaguet 1 carnero Rambouillet á 65 pesos; id á Santos 12 carneros á 55 pesos c|u; Victorica á Pereira y Ordaix 27 toros Hereford á 45 pesos c|u; San Martin á Carlos Correa un toro Hereford 260 pesos; Avellanal á C. Bilbao un toro Hereford en 90 pesos; idem idem 6 vaquillonas á 50 pesos c|u; San Martin á Alzúa 3 carneros Rambouillet en 100 pesos c|u; Gallinal á Ferreira 1 carnero Rambouillet 80 pesos; San Martin á Alzúa un idem en 70 pesos; Gallinal á Margot 5 carneros á 45 pesos c|u; Bidar á Carbalho un Rambouillet 100 pesos; otro á ... Cardoso 100 pesos, otra á Texeira Nuñez 100 pesos y otro a Berreta 100 pesos; La Avícola á B. Mattos 2 gallos 3 pesos pieza; Clausoddes á Darrosa 28 vacas y vaquillonas Durham á 35 pesos c|u; Cluzolles á Da Rosa 24 terneros Durham á 15 pesos c|u; Batista á C. Maldini 14 carneros Rambouillet á 30 pesos pieza; Blas Coronel á Donaizola 6 terneros Durham á 17.50 c|u Baptista á Ferreira 10 carneros campo á 6 pesos c|u; Hughes á J. Marquez 39 animales 50 pesos c|u; Osorio Silveira á Villeneuve 10 terneros y 2 toritos 25 pesos pieza; Larrauri al mismo 2 carneros cara negra 50 pesos; Juan Grin á Echeverry y Fernandez un carnero 50 pesos; Juan Grin á Guimaraens 1 carnero 50 ... [illegible]

fué de un 25; en el primer período la proporcion de mujeres emigrantes era de un 20 por ciento; en el segundo llegó á un 30.

Antes salian los varones en busca de trabajo ó de fortuna; hoy abandonan el territorio hogares enteros, y si con un individuo habia la esperanza de que regresara algun dia, cuando se trata de familias hay que pensar que esas no vuelven jamás, porque asentarán sus lares en tierras extrañas.

* * *

La prensa argentina canta un himno á la reciente lluvia. Y no es para menos, pues el mapa de la oficina meteorológica marca una zona, por medio de una sugerente mancha obscura que cubre desde Bahia Blanca hasta Santiago del Estero y desde Buenos Aires hasta San Luis: un triángulo de 160 leguas de base por 200 de altura, ó sea una superficie de 16,000 leguas cuadradas.

El año, que ya era bueno para la ganaderia y la agricultura, se torna ahora óptimo, como en nuestro suelo que tambien acaba de ser acariciado por el llanto bienhechor de las nubes.

* * *

La revista «La Lectura» hace un análisis minucioso de un trabajo de Mr. Gaston, publicado en la «Sociological Paper», que no tardará en levantar gran polvareda en el mundo científico. Se trata de la creacion de una nueva ciencia, titulada «Eugnerese», «ciencia que trata de todos los influjos que mejoran las cualidades innatas de una raza, así como de aquellas que la desarrollan para su mejor progreso y mayor provecho». Dicha ciencia arranca de la Biologia, pues en definitiva tiende á la seleccion psíquica y moral de razas, pueblos y grupos sociales. El campo experimental de esta nueva rama del saber humano, es la institucion matrimonial, que debe tener como finalidad propia la mejora de la especie, la reproduccion de los mejores tipos de individuos.

Para conseguir tan laudable propósito es menester difundir el conocimiento de las leyes de la transmision de los caracteres hereditarios conforme á los últimos adelantos de la Embriologia; además se propone investigar históricamente las clases sociales que, en relacion con la nulidad cívica han contribuido á la poblacion en los tiempos antiguos y en las naciones modernas. La especie humana puede practicar la seleccion de un modo prudente [illegible] reflexivo, determinando los in[illegible] que obran sobre el matrimonio. [illegible] medio de la estadística demostrar qué clases sociales dan mayor

[illegible] del mismo modo la obra de Puccini, y, mas galante ó mas justo con este que sus compatriotas, hále prodigado aplausos y ovaciones sin cuento.

La temporada ha sido tan brillante en Covent-Garden, que, al terminarse, el rey ha conferido la Orden de [illegible] toria al presidente del Sindicato de la Opera, mister Higgins, y al secretario general de dicho coliseo, mister Reil Forsyth, habiendose dignado entregarles en persona las insignias, en el palacio de Buckingham.

* * *

Allá, en el otro mundo, el doctor Laguna y Tránsito Lopez, han rec[illegible] la visita de un colega suyo que como ellos tuvo gran nombradía. Ha muerto en su pais el curandero Philippe Landard, que hace algunos años ocupó repetidas veces la atencion de numerosos periódicos de Europa. Despues de haber ejercido clandestinamente la medicina, sin ser médico, se declaró adivino por medio del hipnotismo, siendo perseguido varias veces por la policia y la justicia.

Establecido en Lyon, acudian á su conocida casa de la rue de la Féte-a Or infinidad de personas de todas las clases sociales, y llegó á tener una clientela escogidísima.

Su éxito mayor fué la conquista, por sus adivinanzas, de dos soberanas: la reina de Italia y la emperatriz de Rusia.

Llamado por la última, permaneció en San Petersburgo dos años.

Sus ahorros, principalmente en esta [illegible] abandonar el trabajo y vivir de rentas.

Fénix.

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO - JAPONESA

Los sucesos de Tokio

LONDRES, 8—«The Times» recibió un despacho de San Petersburgo anunciando que el generalísimo Linievitch vendrá dentro de un mes á la capital moscovita para organizar el regreso de las tropas.

LONDRES, 8—Telegramas recibidos de Tokio anuncian que grupos numerosos de individuos del pueblo se reunen frente á la Legacion de Estados Unidos y silban y profieren gritos hostiles contra ella.

BERLIN, 8—Ha sido llamado y exonerado de su puesto el embajador de Alemania en San Petersburgo, conde D'Alvensleben, que telegrafiaba á la cancilleria imperial que no habia posibili-

[illegible]

LOS ASUNTOS DE ROCHA

REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA

[illegible] asistencia de todos sus miembros [illegible] reunir la Comision investigadora [illegible] eleccion de Rocha, continuando [illegible] de ese asunto.

La Comision volverá á reunirse el lu[illegible] se dice dará por terminado [illegible] elevando á la Cámara el informe correspondiente.

LOS RESTOS DE ECHEVARRIA

Gestiones de la Municipalidad

El director de Cementerios señor Piera [illegible] empleados de su dependencia [illegible] ayer ocupados en las averi[illegible] que se han iniciado para con[illegible] fueron sepultados los restos del poeta Esteban Echevarria, fa[illegible] en 1851.

[illegible] pudo encontrar en la iglesia de San Francisco la partida de defuncion [illegible] bardo argentino, pero ella [illegible] ninguna luz para comprobar [illegible] en el cual se hallan los restos, [illegible] la parroquia referida con [illegible] fallecimiento de Echevarria, [illegible] simple constando únicamente en ella que tuvo lugar entierro en el cementerio público [illegible] de las necrópolis que existian en Montevideo en 1851 y que [illegible] el nicho ó panteon.

[illegible] embargo, apesar de toda esta [illegible] por cierto, el señor Piera [illegible] en sus trabajos y hoy [illegible] una inspeccion minuciosa [illegible] las lápidas de los nichos existentes en el cementerio Central á fin de [illegible] si en algunas de aquellas se [illegible] inscripto el nombre del can[illegible] del desierto.

[illegible] á hacer tambien una inspeccion [illegible] los libros antiguos de la [illegible] y en algunos registros [illegible]

El doctor Angel Floro Costa [illegible] todo desinteres la tarea que [illegible] director de cementerios.

que se le oye con un deleite sin igual, deseando que aquello no acabe nunca... Así, anoche, en la escena del balcon, las palabras de amor sonaban en su boca con tal entonacion, con tal apasionamiento, que aun á aquellos (que no son pocos) que se sabian de memoria la escena, les resultaban nuevos los versos. La nariz del poeta gascon se habia transformado en una lira de plata de mágicas cuerdas!... Cuando terminó, las manos no cesaban de aplaudir, e iguales demostraciones de entusiasmo se escucharon despues del relato del viaje á la luna. Esas dos escenas y las dos finales del último acto, en las que se le podrá llegar á igualar, pero no sobrepasar, por que fué la perfeccion misma, Coquelin hizo lo suficiente para que de su «Cirano» quede imborrable memoria.

La hora avanzada en que ha terminado la funcion (1 a. m.) no nos permite dedicar al gran artista una extensa crónica, pero basta saber que al final del espectáculo tuvo que salir doce veces á recibir los entusiastas aplausos de todo el público. Son contados los artistas á quienes se tributa tan elocuentes muestras de simpatía.

Y que Coquelin no se irá descontento de Montevideo lo hace presumir [illegible] la funcion produjo la friolera [illegible] de los cuales [illegible] se lleva el ilustre cómico [illegible] que volverá á su Francia con [illegible] medio millon de francos, despues de haber hecho flamear triunfalmente por estos paises el caballeresco [illegible] de su Cirano.

TRAVIESO.

"LOS ORIENTALES"

UNA PÁGINA MAGISTRAL

Por mas que la obra de Victor Arreguine, «Los Orientales» que estamos publicando, sea digna toda ella de elogio, no podemos por menos que llamar la atencion de nuestros lectores hacia el fragmento que aparece hoy.

La sintética descripcion de las Misiones, tierra maravillosa que alguna dia [illegible]

[illegible]

Con procedencia de Buenos Aires llegó ayer nuestro consul general en esa capital, señor Antonio Bachini.

Su estadia aquí será breve.

Asociación de Ingenieros

Los ingenieros y arquitectos han sido invitados para la asamblea general que tendrá lugar en el Ateneo el domingo 10 del corriente á las 10 de la mañana, con objeto de elegir la primera comision directiva de la sociedad.

Centro Liberal

Se invita á los señores socios y al público en general para la conferencia que tendrá lugar hoy sábado 9 en el local de este Centro á las 8 y 30 de la noche.

Harán uso de la palabra los señores Enrique Crosa y Orosmán Moratorio. —Montevideo, 9 Septiembre 1905.—Los Secretarios.

POLICIA

Mensajeros presos

Silvano García y José Garco, ambos mensajeros de las empresas Oliveyra y Victoria, detuvieron ayer en la calle Cerro y 25 de Mayo, á sus compañeros Rómulo Iglesias y Oscar Martinez é increpáronlos porque no se plegaban al movimiento huelguista que acaba de iniciarse.

Como Iglesias y Martinez no estuvieran conformes con las manifestaciones de sus colegas, García y Garco los amenazaron con romperles las bicicletas y secuestrarles las encomiendas que llevaban.

Un agente de la 1.a seccion redujo á prision á los huelguistas.

[illegible] muy sabida, y por lo tanto conviene consignarlo, que cada vez que el almirantazgo inglés bota un buque, recibe infinidad de solicitudes de las principales casas productoras del regio vino, pidiendo que sea bautizado con vino de su casa. Algunas han llegado hasta ofrecer á la corporacion 5.000 duros por el privilegio, pero siempre se ha desechado tales proposiciones, y el bautismo se ha efectuado con una botella sin etiqueta de ninguna marca.

Los fabricantes ofrecían tan gran prima con el exclusivo objeto de hacerse el reclamo, pues exigian como condicion indispensable que en el acta oficial de la ceremonia constase la razon social de la casa productora.

El mismo rey de Inglaterra ha contribuido al decaimiento de la moda, declarándose partidario de que en los bautizos de yates y otros buques de propiedad particular se emplee agua en vez de vino, y muchos propietarios han declarado que la costumbre no tiene nada de poética ni de romántica. En cambio, la costumbre japonesa de soltar pájaros en el momento de la botadura resulta mucho mas bonita, y por ese la van adoptando muchos armadores de yates ingleses y americanos.

En los Estados Unidos se emplean con mucha frecuencia otros líquidos en vez de vino para el bautizo de los buques de guerra.

Hace pocos meses, cuando se bautizó el «Connecticut», promovieron una gran agitacion las señoras americanas enemigas de las bebidas alcoholicas, diciendo que era una verdadera perversidad bautizar un barco con champagne, no sabemos si por lo caro que cuesta el vino ó porque calculasen que su uso para la ceremonia pudiera contribuir al desar[illegible]

COMERCIO

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

DEUDA AMORTIZABLE

BANCO H. DEL URUGUAY

DEUDA CONSOLIDADA

DEUDA C. DE TESORERIA

DEUDA AMORTIZABLE

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

CAMBIOS

BANCARIO

SALIDA DE METALICO

ENTRADA DE METALICO

TELEGRAMAS COMERCIALES

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

EMPRESTITO URUGUAYO

PRODUCTOS DE GANADERIA

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

OTROS PRODUCTOS

TABLADA DEL NORTE

PARA ABASTO

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

LLEVAN VALIJA

TRIBUNALES

DESPACHOS

...Vicente Costa, Andrés González, Virginio Mazzera, José Latorre y otros suc., Julia Vazquez de Robaina, Rodolfo Brunel Solsona tutor del menor Roberto Carlos Maciel, antecedentes relativos al incapaz Severino Romero, suc. de Carmen Soto de Santos, Carmen Trujillo de Pereda, Félix Noé y Eduardo Gilmet con la sucursal del Banco de la República en Flores, suc. de Francisco Bongiovanni, test. de Ci...

...oficio del Juzgado Letrado Departamental de Rivera, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Minas, Jorge Ravier concordato, Agustin Pin con Pedro Elorza, Félix Romano y Ca. con La Manchester, Frias Hnos. en liquidacion con Guerra Hnos. y Clouzet.

Reservadas — Dos.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1905

ACTIVO

Deuda Publica de Garantia—Monto actual . . .

Propiedades adquiridas—Costo de las existentes . . .

Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á . . .

PASIVO

Diversas cuentas acreedoras á liquidar

Avalúo de Propiedades Hipotecadas en Cédulas serie A. B. E.

De Propiedades gravadas en Cédulas serie . . .

Valores depositados

Montevideo Agosto 15 de 1905.

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Juan L. de Aréchaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino.

2271

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Julio de 1905

ACTIVO

Accionistas:

Acciones á emitirse de la 2.ª série

Acciones liberadas:

PASIVO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Julio de 1905

BILLETES HABILITADOS

Provisoria — 50 billetes Casa Central — 18 » Sucursales

Definitiva — 1.922.511 » Casa Central — 154.272 Sucursales

Total de emisión habilitada

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central

Billetes Casa Central

Existencia en Sucursales:

Billetes de Casa Central

Emisión en circulación—Mayor. —Menor.

Total de Emisión en circulación

ENCAJE SEGÚN BALANCE DE ESTA FECHA

Existencia en Casa Central:

En efectivo

En billetes de otros bancos convertibles á oro.

Existencia en Sucursales:

En efectivo

En billetes de otros bancos convertibles á oro.

Total de encaje

Montevideo, 11 de Agosto de 1905.

Firmado:—Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Bernabé Quiñones, Delegado del Gobierno.—Octavio Morató, Contador General interino.—Juan Enrique Lafarga, Tesorero.

1743

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR		FECHA
✝ **Danube** .... Cap. F. W. Pawles	Sept.	
✠ **Clyde** .... Cap. C. S. Tindall	»	23
✝ **Nile** .... Cap. J. D. Spooner	Octubre	7
✠ **Aragón** .... Cap. L. R. Dickinson	»	21
✠ **Magdalena** .... Capitán James Pope	»	28
✝ **Thames** .... Capitan H. E. Belge	Nov.	4

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

✝ No hace escala en Madeira

✠ No hace escala en San Vicente Tenerife.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

«EL ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 p.m.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrán el 2 de Septiembre de 1905

Con destino á Las Palmas, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arrriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

ALGÉRIE

Comandante RAVEL.

Saldrá el 9 de Setiembre de 1905

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápolés. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 19 de Setiembre de 1905.

Para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4,309 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4,268 id y 2,600 id; «Italia», 4,198 id y 2,800 id. «Espagne», 4.144 id y 3,200 id; «Provence», 4,075 id y 2,400 id; «Aquitaine» 3,900 id y 4,00 id; «Les Alpes», 4,163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1,880 id y 2,400 id: «Bretagne», 2,200 y 1,200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b

Benausse Battier y Ca.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

MAGELLAN

Comandante: DUPERY FRONY

Saldrá el sábado 2 de Setiembre de 1905

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el sábado 16 de Setiembre de 1905.

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

REMATES

José B. Gomensoro

De 900 canastos papas con averías, frente al Depósito Artigas.

EL SABADO 9 de Setiembre, á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «A. Accame»:

EN LOTES A LA VISTA

P. B.—500 canastos papas.

B. F.—400 id id.

Venta despachado y sin reclamo.

La entrega y pago se hará en el acto.

2465 st 7

José B. Gomensoro

DE LA BUENA PROPIEDAD

Situada en el Paso del Molino, calle de la Iglesia núms. 55 y 57, donde existe la Cochería del Ombú, y además por separado un gran galpon de fierro galvanizado. Venta en la misma.

EL DOMINGO 10 de Setiembre, á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase por disolucion de Sociedad. Esta bien situada propiedad, dividida en casa de altos: con 2 piezas al frente de azotea con tirantería fierro, 4 piezas de media agua techo de fierro galvanizado, cocina, letrina, techo de fierro, escalera de mármol, 2 patios de baldosas, bomba para algibe.

BAJOS—Con varias habitaciones con zótano al frente, cocina, un gran altillo de tablas, algibe manantial inagotable y cañería de desague.

El terreno mide 10 metros 737 de frente por 72 metros 116 de fondo teniendo tambien frente al Arroyo Quita Calzones.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantia el 10 o|o. Puede visitarse.

EN SEGUIDA

Se rematará por separado y en pié el gran galpon de dos aguas techo de fierro siendo de cuenta del comprador el desarmarlo.

Se dará en garantia 100 pesos.

2345 ag 23.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 11 del corriente, á la 1 1|2 p. m. remataré con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

H. K. C.—20.743—1 cajon 30 piezas percal 885 metros.

M—189—1 cajon 58 piezas madapolan con 2505 metros 20.

L. M.—50— 1 cajon 24 gruesas pipas madera para fumar.

S. C.—2501—1 cajon sartenes de hierro.

S. C.—70—1 cajon cencerros, cuchillos cabo hueso y cucharitas alpaca.

Venta despachado, al contado en oro sellado.

La entrega se efectuará en el acto.

2466 st 7

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

La valiosa propiedad

CONOCIDA POR

BARRACA BRITANICA

Situada en la calle 25 de Agosto esquina Maciel.

Frente al muelle A del Puerto de Montevideo y en la zona que por su futuro tráfico tiene un

BRILLANTE PORVENIR ASEGURADO

Con un área espléndida.

2.330 metros

CON 2 FRENTES

EL VIERNES 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos seguidos por doña Beatriz Elisabeth Cushing de Colladon, contra la sucesion de don Juan L. Duplessis, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público; que el dia 22 del entrante mes de Septiembre, á las 4 p. m., el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor y en el lugar de su ubicacion de la propiedad conocida por Barraca Británica con todos los edificios y mejoras que contiene situada en la calle 25 de Agosto números 1 á 7 inclusive con 42 metros 35 centímetros de frente al Norte, por 55 metros 2 centímetros de fondo al Sur formando esquina con frente al Oeste sobre la calle Maciel, lindando por el Sud y Este con don Adolfo Coqueteaux y conteniendo un area total de 2330 metros 970 centímetros de extension superficial. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o|o del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 21 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon número 63.

2339 ag 22

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE DE FINCAS

De tres buenas propiedades. Espléndida colocacion para el capital. Unica ocasion para comprar casas modernas, bien construidas y centrales. Están siempre alquiladas. Venta una á una ó las tres en conjunto. Llamo la atencion de los hombres de dinero sobre ellas.

EL DOMINGO 10 del corriente Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé una á una ó las tres en conjunto, estas tres lindas casas contiguas, con frente á la calle Salsipuedes números 46, 48 y 50, entre las de 18 de Julio y Colonia. Cuadra entera de palacetes compuestas las dos primeras de 4 piezas, 2 patios, el primero con claraboya, aguas corrientes, cocina, escusado con caño maestro, algibe y demás comodidades. El frente de ellas es moderno, con columnas, balcon botado en la azotea y 2 al frente—y el número 50 se compone de 5 departamentos independientes con 2 piezas cada uno, cocina, aguas corrientes, escusado y patio. La ubicacion de estas propiedades no puede ser mas importante, distantes apenas media cuadra de la gran calle 18 de Julio y del tranvia cuya sola proximidad les da mayor valor. Por otra parte se trata de buenas construcciones, elegantes y cómodas, y sobre todo, de casas chicas, que están siempre alquiladas y que producen mayor renta.

Entre las tres dan mensualmente 78 pesos y la venta la realizaré una á una ó como mas satisfaga á los interesados. Vayan á verlas y ya verán como se van á sentir despues interesados en comprarlas. Por mas informes, Plaza Independencia número 76. Títulos buenos. Por cada casa dará una garantía. 2440 sb 5

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE

De 2 buenas propiedades en la calle Gaboto, y de una casita y dos solares mas muy lindos, distantes una cuadra de la Avenida á Los Pocitos y á la vuelta del Mirador Rosado. Recomiendo á todos lean este aviso. Todo para liquidar al que mas pague.

EL DOMINGO 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé dos buenas casas calle Gaboto números 276 y 278, con dos balcones de mármol al frente cada una, 5 piezas, 2 patios, algibe, aguas corrientes, cocina, escusado con caño maestro, parrales y demás comodidades. La tirantería es de hierro y la construccion es sólida y moderna. Están siempre alquiladas, distan un paso de la Playa Ramirez y están rodeadas por tranvias. Títulos buenos. Por cada casa consignarán 50 pesos. Enseguida, á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, la casita-quinta que sirve para negocio ó familia, ubicada en el barrio Artigas, distante una cuadra de la Avenida Canelones y del tranvia eléctrico, y á la vuelta del Mirador Rosado, en frente á las calles Bolivia y Washington, compuesta de 4 piezas, una galeria, cancel, patio, escusado, y jardincito, pileta, palomar y demás comodidades.

Acto continuo—Venderé dos solares, siendo uno de ellos esquina, con 10 varas de frente cada uno á la calle Bolivia por 35 v. de fondo á la de Washington. Los dos empedrados están pagos. Cómprese la casita ó los solares, siempre estarán contentos. El barrio Artigas es muy central y es un alegre núcleo de jardines. Por la propiedad darán 10 pesos de seña y 20 por cada lote. Por mas informes: plaza Independencia 70. Títulos buenos. 2164 v st 10.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platina, bronces, armas, gemelos de teatro, un violin, cronometro para buque, bicicleta nueva y demás adornos á la vista.

Todo estará en exposicion el lunes 11 desde las diez hasta las cuatro p. m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 12 de Setiembre, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente de la Seccion alhajas: números 18.028, 18.104, 18.592, 18.633, 18.715, 18.745, 18.749, 18.758, 18.760, 18.779, 18.801, 18.806, 18.818, 18.853, 18.857, 18.873, 18.940, 18.971, 18.999, 19.010, 19.062, 19.063, 19.074, 19.093, 19.097, 19.101, 19.123, 19.136, 19.147, 19.153, 19.163, 19.166, 19.174, 19.207, 19.210, 19.214; de la Seccion muebles, números 2.916, 2.943, 2.953, 2.958, 2.971, 3.206, 3.223, 3.233, 3.272, 3.445, 3.463, 3.464, 3.480; de la Sucursal alhajas, números 1.342, 1.501, 1.520, 1.526, 1.533, 1.537, 1.577, 1.589, 1.609, 1.610, 1.617, 1.619; de muebles, números 212 y 249.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantia de su compra. 2413 st 1.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE DE TIERRAS

Por cuenta y orden de la Sociedad «Progreso Departamental». (En liquidacion).—De 19 hectáreas 7418 metros 50 igual á 26 cuadras, 7547 varas divididas en fracciones al alcance de todos.—Base de venta: Mitad al contado, 25 0|0 á 6 meses y 25 0|0 á un año de plazo.—Terrenos de labranza de gran porvenir, con frente á los caminos Departamental á la Barra y camino al Paso de la Arena á inmediaciones de la Villa de la Victoria y pueblo San Antonio; calle por medio con la Granja de los señores Peluffo.

El remate se efectuará en el almacen de San Antonio del señor Francisco Frioni, calle Santa Lucía. En San Antonio.

EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 2 de la tarde venderé á la mayor oferta y en las condiciones establecidas, los terrenos mencionados y divididos en la forma siguiente:

1	a.	2	h. 9197	m.	41—3	c. 9569	v.	2643
2	»	2	» 9197	»	41—3	» 9569	»	2643
3	»	3	» 6503	»	13—4	» 1338	»	81
4	»	1	» 4598	»	70—1	» 9784	»	62
5	»	1	» 4598	»	70—1	» 9784	»	62
6	»	1	» 4598	»	70—1	» 9784	»	62
7	»	1	» 4598	»	70—1	» 9794	»	62
8	»	1	» 4598	»	70—1	» 9784	»	62
9	»	0	» 7987	»	65—1	» 0825	»	12
10	»	2	» 7538	»	40—3	» 7322	»	27

El comprador deberá entregar el 10 por ciento como garantia de su oferta estando facultado para descontar lo correspondiente al plazo, mediante un descuento de 6 0|0 al año.

Debo de hacer presente que la Junta Económico Administrativa ha ordenado ya el macadam del camino Departamental á la Barra que pasa por el frente de los terrenos que voy á vender; por el que pasará el Tranvia Eléctrico que irá á la Barra.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Por planos, títulos y demás antecedentes, á mi escritorio, Misiones 122a. 2409 st 1.o.

Cárlos D. Durán

SIN BASE—POR LO QUE DEN

Terrenos en la novísima ciudad. Paraje muy poblado, calles empedradas. 30 solares con frentes á la calle República, al lado de la importante calle Cerro Largo al lado de la Fábrica de Mosaicos de don Angel Ottati y con empedrados pagos. Ubicación conveniente y se dará plazo al que lo solicite, sin cobrarse interés.

El que busque colocacion para un pequeño capital, que no falte al remate seguro de que se hará propietario, por el precio que quiera ofrecer.

EL DOMINGO 10 del corriente mes de Setiembre á las 4 en punto de la tarde y en los mismos terrenos procederé á la venta de tres solares de terreno que están unidos, situados en la importante calle Republica entre las de Paysandú y Cerro Largo los que encierran una area de 9 metros 73 cets. de frente por 33 mts. 71 cets. de fondo.

Esos terrenos están cercados, divididos de los linderos por cerco de ladrillos y alambre Versen, con empedrados pagos y serán vendidos como dejo dicho, por cualquier precio. La ocasion de adquirir terrenos, es ahora, antes de que aumenten su valor, á fin de aprovechar la nueva suba que se palpa.

GARANTO LA BONDAD DEL TITULO

Los terrenos anunciados en venta están á la altura de la calle, lo que significa que se prestan para edificarlos con ahorro de gastos. Garantía por cada solar 50 $.

Para ver el plano y por cualquier informe, ocurrir á mi escritorio, Rincon num 10, de 3 á 5.

2433 st 4.

Alejandro Montaatti

Gran remate de los antiguos Talleres de «La Razon», con todas sus máquinas, tipos, trasmisiones, motores, mesas, baranda, escritorio, etc. En la calle Cerro núm. 57.

EL MARTES 19, MIERCOLES 20, VIERNES 22 y dias siguientes.

PROXIMAMENTE DETALLES

EL DOMINGO 17 y LUNES 18 en exhibicion. 2434 st 1

Castellanos y Delucchi

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una chacra en el departamento de Montevideo, donde nadie vende, en el paraje conocido Paso de Mendoza, compuesta de una área superficial de 42 hectáreas, 3351 metros 36 decímetros.

Ojo capitalistas, aprovechen esta pichincha, pues el terreno es de lo mejor que existe por esos parajes. Recomendamos especialmente á los hombres de dinero no dejen de concurrir EL DIA 23 DEL CORRIENTE, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, que remataremos segun el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio iniciado por don Francisco Brandon contra don José Casterá por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 23 del corriente, á las 3 p. m. y en las puertas de este Juzgado se procederá, por los martilleros señores Castellanos y Delucchi, asistidos del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un terreno de chacra situado en el paraje conocido por «Paso de Mendoza», en este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Pascual Spata, compuesto de una área superficial de 42 hectáreas, 3351 metros, 36 decímetros cuadrados, que linda: por el Noroeste con don Ramon Trabal, por el Noreste con la fraccion número 2 de doña Catalina Zunino de Barcini, por el Sudeste con don Francisco D. Costa y el doctor don Angel Solla y por el Oeste con el camino del Paso Mendoza. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 % del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159 á disposicion de los interesados. —Montevideo, Setiembre 5 de 1905.—Avelino Barbot, Actuario. 2440 st 5.

Ricardo S. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De un espléndido solar de terreno, con cerco, por su posicion y área superficial—al alcance de todos los bolsillos—Rodeado de edificacion, hermosa oportunidad para los que deséen edificar con muy poca plata, situado en el barrio denominado «General San Martin», jurisdiccion Arroyo Seco, á una cuadra del Tranvia del Norte que pasa por la calle Vilardebó y otra del Tranvia del Reducto, segunda Rivera, compuesto de 8 metros 59 de frente por la calle Abayubá por 52 metros 31 de fondo, encerrando un área superficial de 430 metros 0.1 cuadrados ó sean 588 v. 0.4.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 3 de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicacion del referido terreno.

Títulos perfectos, escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Garantia, $ 50. Por mas datos, al martillero, Sarandí 36. 2426 st 4.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la propiedad de altos y bajos situada en la calle Yaro número 8, casi esquina La Paz, á pocos metros de la calle Sierra, 3 piezas en la planta baja, con techos de bovedilla, patio, cocina y demás comodidades, y en la planta alta, 4 piezas, cocina, etc. Arrimos, caño maestro y empedrado pagos. Reditúa de 22 á 24 pesos de alquiler. Costantemente alquilado.

Base de venta 1.900 pesos. Títulos garantidos de primer orden.

EL DOMINGO, 17 del actual, á las 4 y media de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion la casa citada y con la base de 1.900 pesos oro sellado. 2427 st 4.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la casita calle Maldonado número 524, entre Yaro y Timbó, tres espléndidas piezas de material, con techos de bovedilla, cocina, letrina, patio y demás comodidades, produce de 16 á 18 pesos de alquiler, estando siempre alquilada. Base de venta de 1.400 pesos. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 17 del actual, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion la casa arriba expresada, con la base de venta de 1400 pesos oro sellado, siendo de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, etc., etc. Los títulos se hallan á disposicion de los interesados, en nuestra casa de remates Sarandí 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. El comprador dará 200 pesos de seña como garantia.

2428 st 4.

José L. Langaron

EL JUEVES 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde. En mi casa calle Cerrito núm. 187 (al lado del Banco Comercial).

De muebles nuevos y usados y otros artículos.

DETALLE

1 juego de sala 9 piezas (nogal y oro), 1 piano pomponduur marca A. Lenzi, banquetas de sala «Maples», jarrones, figuras de metal, cuadros etc. 1 juego de dormitorio (pino de tea) compuesto de cama con elástico, ropero con espejo, lavatorio, 2 mesas de luz, cómoda, colchon, etc., juegos de lavatorio, juegos de agua, 1 baño de fierro esmaltado con canillas, 1 juego pino de tea para comedor, compuesto de aparador, trinchante, mesa y 6 sillas, 1 aparador, trinchante y 6 sillas de roble, 6 máquinas de aparar y coser, 1 mesa nogal para comedor, 2 mesas escritorio (nogal), 1 armazon pino de tea con vidrieras, 2 estantes pino de tea, barandas de escritorio, 1 escritorio cajonera, 12 sillas nogal para comedor, 1 guardarropa pino de tea, esteras, felpudos, alfombras cortinas, 2 espléndidos fonógrafos con sus cilindros, sillones, mesas de nogal, juguetes, etc., etc., 1 gran gasómetro para gas acetilena.

En seguida — Una magnífica escopeta Lefauchet, 78 botellas vino tinto, 42|2 botellas id id, 340 botellas id blanco, 308|2 botellas vino tinto.

Ventas al contado en oro sellado. Los artículos deberán ser retirados dentro de las 24 horas. 2459 st 6

José L. Langaron

EL MARTES 12 de Setiembre, á las dos de la tarde, en la calle Rincon número 179 entre Cerro y Juncal. De los muebles y demás objetos que adornan la casa del general Osvaldo Rodriguez, por ausentarse para el campo.

Salon: 1 juego de nogal y oro, 9 piezas, tapizado en seda, 1 consola dorada con espejo, gran lámpara de pié, bronce y onix, 2 candelabros bronce (época colonial), sillas doradas, sillon romano tapizado, 1 juego de 9 piezas tapizado en velour de génes, 4 galerías con cortinados, 1 juguito de mesas de fantasía, 2 sillas fantasía tapizadas, gran espejo, 1 jarron mayólica, 1 cuadro al óleo «La Pesca», por Raul Ardiz, 1 cuadro al óleo, «Paisajes», por Leggiet, 1 cuadro, «Pescadores» por Aranus, 1 espléndido piano para concierto, de cola, marca «Kapps», 2 buenos grabados ingleses, espejos, etagéres, jardineras, portiers, arañas violeteros, estatuas, jarrones, varios cuadros al óleo y otros muebles etc., 2 alfombras Bruselas y varios otros.

Dormitorio: 1 juego de dormitorio, compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos, 4 pares riquísimas cortinas, 2 cuadros, al óleo «Episodios de la guerra», 2 cuadros al óleo, 2 cuadritos pintados en porcelana, cenefa de estufa, 1 alfombrado.

Otro dormitorio: 2 camitas de 1 plaza, ropero, lavatorio, 1 juego de sofá y 2 sillas tapizadas, 2 cuadritos al óleo, 1 tocador con espejo, visillos, araña, etc.

Otro dormitorio: 2 camitas de 1 plaza, (Thuya) elástico, 1 ropero nogal con espejo, 1 espejo de [illegible] peluquería con cortinas, biblioteca, libros, alfombra, etc.

Comedor: 1 espléndido aparador nogal y roble (italiano), 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas, 1 espejo marco de nogal, 1 araña bronce y atero, carpeta de mesa, cuadros, 1 alfombra enteriza, etc.

Cuarto de baño: 1 baño cuerpo entero, 1 id chico, 1 percha para toballa, 1 lavatorio bañado con espejo, para aguas corrientes y otros.

Cocina: 1 buena cocina de fierro con caños, varias mesas de pino, etc., etc.

Vestíbulo: 1 aparato para gas, 2 brazos bronce, 1 cuadro al óleo «Marina», 1 id «Paisaje», 2 macetas mayólica, 1 espejo pintado, etc., etc.

La casa estará en exposicion la víspera del remate de 2 á 5 de la tarde.

2121 st 2.

José L. Langaron

EL LUNES 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde. En el patio nuevo de Aduana. De calcetines y botones con averías. El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direcion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda lo siguiente descargado por el vapor aleman Nassovia.

S. C. C.—4356—18 1|2 docenas calcetines algodon para hombre núm. 1015.

100 id id id id id 1162.

50 id id id id id 1165.

25 id id id id id 1165.

25 id id id id id 1166.

25 id id id id id 1167.

C. C. M.—878 1|1 gruesas botones carozo de color.

32 id id negro.

160 id id.

F. M. C. — 20 — 2088 — 12 docenas guantes seda y algodon.

36 docenas guantes algodon.

Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado y despachado.

2160 st 6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 10 de Setiembre, á las 4 y 1|2 de la tarde.

Dos lindísimos solares

EN LA PRECIOSA AVENIDA DE LOS POCITOS

Sorprendente panorama, con vista al mar. Altura dominante, terreno firme, llano y proporcionado para casa jardin; en el sitio mas pintoresco y saludable. Hoy es el paraje preferido por la gente de nuestro mundo social. No hay posicion que le iguale. Es campo y ciudad, porque ya no habrá distancia con la traccion eléctrica, en construccion, agregando á la alegría del conjunto los deliciosos y ponderados baños de los Pocitos. Nunca mejor empleado el dinero si se trata de la salud y bienestar de la familia.

Son dos lotes, uno grande y otro chico, vis á vis señalados en el plano de Conde con las letras A y B.

Primer solar letra A.—Mide 17 varas 11 de frente al Oeste á la Avenida, por 93 varas 25 de fondo á la calle General Villegas, por donde mide tambien 17 varas 11 centésimas. Area: 1240 metros cuadrados 68.

Este magnífico terreno linda con terrenos de Trujillo, Vignali y Copetti.

Segundo solar letra B.—Mide 17 varas 11 de frente al Este, ó sea á la Avenida, por 23 varas 63 de fondo. Area: 404 varas cuadradas, igual á 298 metros cuadrados 40. Estos terrenos tienen empedrado pago.

Venta al mejor postor y al contado. —Garantia, 100 $ por cada lote.

Títulos completos.—El costo de la escrituracion de cuenta del comprador.

El cartel fijado en el mismo terreno indica la ubicacion.

Para ver planos y revisar títulos, á mi oficina, Sarandí 204.

2424 st 4

Mendoza Garibay

EL VIERNES 15 de Setiembre, á las 4 p. m. La valiosa esquina Rincon y Zabala (local que ocupó la litografía Mége).

Es un hermoso terreno cuyas dimensiones son; 23 varas de frente á la importante calle Rincon por 21 varas 16 tambien de frente al Oeste á la calle Zabala. Area: 466 varas cuadradas 60 decimas ó sean 359 m. c. 182 milímetros.

Venta al mejor postor y al contado.

Adoquinados, caño maestro y arrimos, todo pago. No hacemos mencion especial del edificio por ser de poca importancia.

Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Garantia de la oferta $ 1000

Por mas referencias y por las llaves á mi oficina, calle Sarandí núm. 204.

2451 st 5

J-B

PRODUCTOS DE LA ESTANCIA

CAMPANA ANTIGUO "SAN ANTONIO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell —Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham» puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros «Hereford» puros por cruza.

Id. «Durham» id id id.

Padrillos «Clidesdales» id id id (tiro pesado).

Id «Yorckshire» id id id (tiro liviano).

Carneros y ovejas Lincoln id id id.

Este establecimiento lleva 29 años de refinamiento en sus haciendas: esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á Julio Clauzolles, calle Gil núm. 14; único vendedor en Montevideo.

Es inutil dirigirse por compras en el establecimiento á otra persona, pues el UNICO autorizado es el señor Clauzolles, calle Gil 14, en Montevideo.

1747

Mendoza Garibay

EL VIERNES 15 de Setiembre, á las 4 p. m. La valiosa esquina Rincon y Zabala, (local que ocupó la litografía Mége).

Es un hermoso terreno cuyas dimensiones son: 23 varas de frente á la importante calle Rincon, por 21 varas 16, tambien de frente al Oeste, á la calle de Zabala. Area: 466 v. c. 60 décimas, ó sean 359 m. c. 182 milésimos.

Venta al mejor postor y al contado.

Adoquinados, caño-maestro y arrimos, todo pago. No hace mas mencion especial del edificio por ser de poca importancia.

TITULOS IRREPROCHABLES

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 1.000 pesos.

Por más referencias y por las llaves á mi oficina, Sarandí 204. 2423 st 4

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 de Setiembre, á las 3 1|2 de la tarde. Hermosa casa-quinta. Calle del Reducto núm. 321 esquina al Bulevar General Artigas.

Mide: 21 m. 58 decímetros de frente al Oeste á la primera calle por medio con las conocidas quintas de Sala, Canesa, etc., 66 m. 38 en la línea del Sud ó sea al Bulevar que tiene 40 de ancho encerrando una superficie de 1745 m. c. 44 decímetros (figura irregular). Dista 4 cuadras de la Estacion del Tranvía, hoy traccion eléctrica en construccion y dos cuadras de la iglesia y de la grandiosa Fábrica de Fósforos La Victoria. Punto elevado puesto que es la altiplanicie del Reducto, saludable y muy pintoresco. Es una buena casa de familia para habitarla todo el año por su proximidad á la Estacion. Construccion sólida, distribucion interior bien dispuesta: 5 grandes piezas de azotea, tirantería de urunday y otra de altos en forma de mirador, cocina espaciosa, W. C. algibe muy grande y otro manantial para riego de la quinta con bomba de alta presion, de pulgada y cuarto, y distribuida en el jardin con 5 postes surtidores de agua y una manga de goma forrada con alambre de cobre de 12 metros de poco uso. El tanque que es nuevo está en la azotea.

Plantas frutales de varias y exquisitas clases, zarzo de fierro con parras de uva de mesa y moscateles, calle de plátanos á la entrada que tiene cerco con pilares de material y reja y porton de fierro, etc., etc. Empedrado pago.

La casa-quinta no se ha querido alquilar á pesar de las buenas ofertas porque se ha resuelto venderla al mejor postor y al contado. Títulos buenos. El costo de la escrituracion de cuenta del comprador. Puede visitarse, solicitando las llaves en el núm. 323. Garantía de la compra: 200 $. El cartel fijado en la propiedad indica la ubicacion.

Para examinar los títulos, plano y mas datos ocurrase á mi oficina, Sarandí núm. 204. 2458 st 6

R. Tojeiro

¡¡¡EN LAS PIEDRAS!!!

¡DE UNA CHACRA!

A 1 1|2 legua del Pueblo de las Piedras y con frente al camino real á San Ramon, que pasa tambien por el frente de la Granja del Exmo. señor Campistegui y próxima al Camino Nacional á Montevideo.

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera del rematador, venderé esta importante y central chacra disponible para el comprador, al mejor postor y dinero de contado y compuesta de 67 cuadras ó sean 49 hectáreas, 5,366 metros, por título; y segun plano levantado por el ingeniero señor García Martinez, en Marzo de 1905; 51 hectáreas, 8,026 metros, 98 cts. cuya área de mas va en beneficio del comprador. Lindando por el Norte con don José Perez, por el Sud con la señora de Noya y doña Cármen Cabrero, por el Este, Arroyo Canelon Chico, y por el Oeste, Camino real á San Ramon por medio, con doña Claudio García, y á 45 minutos de Montevideo, en automóvil, una vez concluida la carretera que se está macadamizando.

Títulos garantidos á satisfaccion del Escribano que nombre el comprador, quien oblará en garantia y cuenta de precio, el 10 % de su importe.

Los interesados que deséen visitar esta chacra, en la Estacion Las Piedras, pidiendo por el cochero señor Duarte, los conducirá en 3|4 de hora hasta ella, para conocerla. Mas informes, Yí 344.

2420 st 2.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 17 de Setiembre próximo, á las 3 p. m. En el lugar de sus ubicaciones procederé á la venta de los siguientes bienes:

1.o Un solar de terreno, con las mejoras que contiene situado con frente á la calle Marcus Brutus, señalada su puerta con el número 4, á pocas cuadras de la calle Rivera. El edificio produce mensualmente $ 8.00. Tasado en pesos 700. Base $ 466.66.

2.o Un solar de terreno, con las mejoras que contiene, situado con frente al Camino Larrañaga, señalada su puerta con el número 570, tambien á pocas varas de la calle Rivera.—El edificio produce mensualmente $ 10. Tasado en 600 $. Base $ 400.

3.o Un solar de terreno, tambien con frente al Camino Larrañaga. Tasado en $ 340. Base $ 226,60.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Francisco Barbieri y Julia Lupi, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta el Domingo 17 de Setiembre proximo á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno situado en el barrio «Nueva Roma», 18.a seccion de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 28 de la manzana letra C, compuesto de un área superficial de 424 metros 36 decímetros, con 10 metros 30 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Marcus Brutus y 41 metros 20 centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar número 23; por el Norte con el 27 y por el Sud con el 29; aforado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de setecientos pesos; 2.o Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la nueva seccion del barrio «Nueva Roma», 18.a seccion judicial de este departamento señalado en el plano respectivo con el número 24 y compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre el Camino Larrañaga; treinta y cinco metros 605 milímetros en el costado Norte lindante con el solar número 25; treinta y ocho metros 658 milímetros en el costado Sud lindante con el solar 23 y diez metros cientos noventa y nueve milímetros en la línea del fondo al Oeste lindante con el solar 27, encerrando un área superficial de 382 metros 48 decímetros y 79 centímetros cuadrados; avaluado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de seiscientos cuarenta pesos; 3.o Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la nueva seccion del barrio «Nueva Roma», 18.a seccion judicial de este departamento, señalada en el plano respectivo con el número 23 de la manzana letra C, y compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Este sobre el Camino Larrañaga; 38 metros 655 milímetros en el costado Norte lindante con el solar número 24; cuarenta y un metros setenta y un centímetros en el costado Sud lindante con el solar número 22 y diez metros treinta centímetros en la línea del fondo al Oeste, lindante con el solar número 28 comprendiendo un área superficial de cuatrocientos trece metros cuadrados; avaluado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de seiscientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su respectivo avalúo y que los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 28 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Juncal 171a.

2381 29 agt.

Victorica y Muiños

Base de venta $ 10.80 la v... en la calle Paysandú entre Convencion y Arapey. Gran colocacion de capital.

Ubicacion excepcional y de gran porvenir. En la mejor zona del nuevo puerto. Renta asegurada. No hay en todo Montevideo un lote mejor por su presente y por lo que garante para el porvenir. El metro de terreno se valoriza allí diariamente. Ojo capitalistas y buscadores de buenos negocios.

EL LUNES 11 de Setiembre á las 3 y 1|2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion la valiosa propiedad calle Paysandú entre Convencion y Arapey, señalada con los números 111 y 115 por, compuesta de 25 metros de frente por 50 de fondo. Esa propiedad consta de dos casitas independientes de 5 á 6 piezas cada una y en el fondo una gran casa de inquilinato con todas las comodidades necesarias, conteniendo 14 piezas espléndidas, algibes, piletas, cocinas y demás dependencias.

Todas las casitas como las piezas de la gran casa de inquilinato están permanentemente alquiladas de modo que la renta es segura.

Para los que deseen hacer un palacete no hay terreno mejor, pues es alto, firme en su base, y con una vista soberbia sobre la bahía, pues mira al Norte.

La venta se efectuará sobre la base de $ 12.500 ó sea á razon de $ 10.80 la vara.

Es una verdadera pichincha, pues actualmente, sin gasto alguno, esa propiedad produce una renta mensual de «cien pesos».

Los títulos son de primer orden y á la completa satisfaccion del comprador.

Adoquinado, arrimos, caño maestro, etc., etc. todo pago.

Consignacion 500 pesos.

Por mas datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 494.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador. 2457 st 6.

LOCAL REYLES

La Feria anual de los productos del Establecimiento «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles, tendrá lugar en dicho local el 24 de Diciembre de 1905.

Oportunamente detalles.

2270 st 18.

José Caramés

Remates, Comisiones y Anticipos, Ejido 151.

168 pm